4	Dependencia	Comité:	Consejo de Facultad C Administraci		No 15	Páginas 10	
Universidad del Valle		Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Abril 16 de 2013- martes	Hora 8:00 a.m.	

Objetivos:

Asistentes					
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano				
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico				
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones				
4.	PROF. GUILLERMO MURILLO, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
5	PROF.OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI			

Asistentes					
6.	EST.PEDRO FERNANDO CRUZ. Representante Estudiantil	SI			
7.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	SI			
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	S			
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	S			

Age	Agenda				
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo		
2.	Política de internacionalización de Univalle	6.	Correspondencia		
3.	Aprobación Acta No.14 de 2013	7.	Varios		
4.	Informe del Decano				

Desarrollo:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:20 a.m hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Política de internacionalización de Univalle

El Decano da la bienvenida a la Dra Sandra Juliana Toro, Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad del Valle, quien fue invitada hoy al Consejo de Facultad con el fin de replicar la presentación que hizo en Consejo Académico el día 7 de marzo de 2013.

La Dra. Sandra Juliana Toro presenta la propuesta de política de internacionalización de la Universidad del Valle, la cual consta de 5 elementos:

- 1. Presentación y Bases Conceptuales
- 2. Marcos de Referencia
- 3. Objetivo General de la política: Integrar la dimensión internacional en la cultura institucional, para facilitar la ruta hacia el más alto posicionamiento a nivel mundial, basado en la calidad académica, creación artística y pertinencia en la investigación, facilitando los procesos de apertura e intercambio con fines solidarios y de cooperación.
 - 3.1 Líneas estratégicas y objetivos específicos
 - 3.2 Ejes temáticos
- 4. Estado del arte de la internacionalización en la Universidad del Valle
- 5. Estrategias para alcanzar los objetivos:
 - Fomentar los procesos de internacionalización a través de la movilidad internacional de estudiantes y docentes.
 - Promocionar la Universidad a nivel internacional para facilitar su posicionamiento y reconocimiento en contextos mundiales.
 - Diseñar una Política Lingüística que oriente y articule de manera orgánica, la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras, del Español como lengua nativa y extranjera, y de las lenguas indígenas, para contribuir al proceso de internacionalización de la Universidad, principalmente en temas de orden académico, científico, cultural, laboral y de emprendimiento.
 - Participar en Redes internacionales del conocimiento que promuevan procesos de investigación en ciencia y tecnología, arte y cultura.
 - Promover la firma de convenios que respalden la participación internacional en proyectos y consorcios internacionales que financien investigación, movilidad internacional, fortalecimiento curricular e intercambio académico y de investigación.
 - Participar en proyectos de cooperación internacional que posibiliten lazos de solidaridad, la transferencia de resultados y reflejen el compromiso de Nación.

El próximo jueves 18 de abril en Consejo Académico ampliado se presentará nuevamente la política de internacionalización.

Comentarios de los miembros del Consejo:

El profesor Guillermo Murillo solicita a la Dra. Sandra Juliana Toro información acerca del funcionamiento de la universidad para los trámites de apoyos económicos, seguros, profesores visitantes, visas para salidas al exterior.

El profesor Carlos Cobo como ordenador del gasto de la FCA, debe proceder conforme a las normas al momento de firmar documentos o autorizar pagos, por lo cual le preocupa este tema, dado que la internacionalización demanda desembolsos que no están considerados en las normas de la universidad, como apoyo a misiones académicas, ó pago de tarifas a profesores internacionales.

De otra parte, señala el profesor Cobo que en Univalle no hay una estrategia para fomentar el bilingüismo. Un estudiante debe tener los elementos básicos del dominio de un idioma para ir de intercambio a otros países.

El Representante Estudiantil expresa su preocupación por la intención de internacionalizar la educación superior en la reforma a la Ley 30, lo cual se puede convertir en una adecuación de la política de educación superior, a la política del Banco Mundial para homogenización de las universidades de los países en via de desarrollo. Los estudiantes consideran que la política de internacionalización se debe promover en un desarrollo autónomo, y no dentro de la imposición, orientadas a generar conocimiento y para el desarrollo de la nación. Solicitan que existan varias opciones de idiomas extranjeros además del inglés.

Antes de atender las inquietudes de los Consejeros, la Dra. Toro presenta la página web de la oficina de relaciones internacionales, donde estudiantes y profesores pueden consultar el listado de becas, asuntos migratorios, informes de gestión, profesores visitantes, convenios internacionales, etc.

En cuanto a las misiones internacionales para movilidad estudiantil, señala que si bien no están reglamentadas todavía en la Universidad del Valle, se han hecho varias misiones con excelentes resultados en la Facultad de Administración y Facultad de Ingeniería. En noviembre del año 2012, la Dra. Toro elaboró un proyecto de Resolución de Consejo Superior, el cual no será analizado por la Universidad hasta no tener una política. Se distribuye a los Consejeros el documento en borrador para su lectura y aportes.

El profesor Omar solano hace referencia a la resolución 041 de 2011 de la Vicerrectoría Académica por la cual se reglamentan salidas académicas en la Universidad del Valle como estrategia para reforzar el trabajo académico de una o varias asignaturas, pregunta si ésta es la única norma que reglamenta las salidas académicas y del cual expresa su preocupación por cuanto en dicha resolución no regla las salidas de tipo Internacional. La actual norma tiene limitaciones en cuánto a su operación al analizar el número de días, financiación, etc. De acuerdo con lo expuesto las misiones internacionales que son de mayor alcance no tienen una reglamentación que las respalde.

La Dra. Sandra Juliana Toro aclara que la mencionada Resolución aplica solo para salidas académicas nacionales. Para las misiones internacionales, los Consejos de Facultad son quienes las autorizan académicamente, puesto que no se trata de trabajo de campo de alguna asignatura. La Oficina de Relaciones Internacionales apoya las iniciativas que tienen aval de las unidades académicas.

El profesor Carlos Cobo reitera la pregunta del Consejo de Facultad, en el sentido de cómo hacer salidas académicas internacionales dentro de un marco legal. Actualmente se encuentra un vacio jurídico, porque si el Consejo de Facultad emite

una Resolución, ésta no tendría un marco normativo superior en Univalle que la respalde.

Al respecto, la Dra. Sandra Juliana Toro, responde que el proyecto de Resolución del Consejo Superior debe gestionarse cuanto antes para contar con un marco normativo de respaldo.

En cuanto al tema de recursos y bilingüismo, se informa que ha sido revisado con las profesoras de la Escuela de Ciencias del Lenguaje Martha Isabel Berdugo, y Susana Eugenia Matallana. En la Escuela de Lenguaje forman licenciados en idiomas, y lo que la Universidad necesita es que todos sus profesionales sean bilingües. Es decir, para garantizar la fluidez verbal en otro idioma, se requiere de otra línea de formación, por lo cual se planteó un centro de idiomas para la internacionalización dentro de la multiculturalidad.

Por último, la Dra Toro informa que está en la Sede San Fernando todos los jueves a las 8 am para atender estudiantes y profesores con dudas acerca de internacionalización.

Compromisos:

- 1. Agilizar el trámite del proyecto de Resolución de relaciones internacionales.
- 2. Estudiar procedimiento para llegada al país de estudiantes internacionales e inscripciones desde el exterior.

3. Aprobación Acta No.14 de 2013

Se aprueba el Acta No.14 de 2013

4. Informe del Decano

- 4.1 El profesor Carlos Cobo informa que la semana anterior no se reunió el Consejo Académico de la Universidad del Valle.
- 4.2 En la Facultad se están desarrollando dos procesos que están dirigidos desde la Administración Central:
 - 1. Visita auditoria del ICONTEC, dentro de la renovación de la certificación de calidad.
 - 2. Mapa de riesgos anticorrupción.
- 4.3 Se informa que el profesor jubilado Alvaro Zapata Domínguez fue designado presidente de CONACES, por lo cual se solicita al Consejo otorgar un reconocimiento. Se aprueba Nota de Estilo para entregar en el Auditorio Diego Delgadillo.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Guillermo Murillo

- 5.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones solicita al Consejo de Facultad la modificación extemporánea de la programación académica de la primera cohorte de la Maestría en Administración que se ofrece en Convenio con la Universidad de Nariño para el período febrero junio de 2013, según justificación del Director del Programa, así:
 - Cancelación de la asignatura PREVISION Y PENSAMIENTO ESTRATEGICO, código 801049- 01, con cancelación de la Matricula a los 33 estudiantes matriculados actualmente en este curso.
 - Programación de la asignatura SEMINARIO DE INVESTIGACION código 801047, grupo 01, adicionando estos mismos estudiantes. Número de horas 48, docente a cargo Luis Aurelio Ordóñez cc 14.956.951. Horario viernes de 6 a 10 p.m sábado 8 a 12m y 2 a 6 p.m inicia abril 19,20, 26,27, mayo 3,4,10,11.

El Comité del Programa de Maestría, con la asignatura Seminario de Investigación, atiende la solicitud de los estudiantes para iniciar la construcción del proyecto de investigación, habida cuenta de que disponen de tres semestres por las condiciones del convenio. El Consejo de Facultad lo aprueba y lo enviará al Vicerrector Académico.

- 5.1.2 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad aprobación de las siguientes **Comisiones Académicas**:
 - Profesor Edgar Julián Gálvez los días 8, 9 y 10 de mayo de 2013 en Managua, Nicaragua, con el objetivo de atender invitación para participar en la IV versión de la Reunión Técnica Internacional Anual de la Red Internacional de Investigadores en PYMES FAEDPYME. El profesor Gálvez también asistirá a la Reunión Técnica Internacional para la Formación e Investigación sobre Innovación, Creación y Desarrollo de las Pymes en Nicaragua y en otros países iberoamericanos. Se solicita solamente viáticos, ya que la AUIP correrá con los gastos de desplazamiento y hospedaje. Se aprueba con el pago de viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
 - Profesora Mónica García los días 20 al 23 de junio de 2013 en Ponce, Puerto Rico, para participar en el 58th International Council for Small Business World Conference, donde le fue aprobada una ponencia denominada "Manager's Gender Effects on Sme Organizational Culture". Se aprueba con el pago de la inscripción al evento, tiquetes aéreos y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
 - Profesor Benjamín Betancourt los días 15 al 17 de mayo de 2013 en Cartagena, para participar a nombre de la Universidad del Valle en el IV Foro Circulista en Investigación Crítica y Gestión del Conocimiento. El profesor Betancourt presentará la ponencia titulada "Construcción Colectiva de un Sistema de Desarrollo Territorial". Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
 - Profesora Gilma Edith Sánchez entre el 17 de mayo al 13 de septiembre de 2013, para participar en el Diplomado Protocolo en la Organización de Eventos, que ofrece la Pontificia Universidad Javeriana Sede Cali. Se solicita el valor de la

inscripción por \$2.500.000. Se aplaza la aprobación de este punto hasta tanto se revise la viabilidad jurídica.

- Profesor Rafael Carvajal los días 16 y 17 de abril de 2013 en Bogotá, para asistir al lanzamiento del libro "Política y territorio: análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011", a realizarse en la Universidad de los Andes. El interés en asistir a este evento radica en la temática que está muy relacionada con su trabajo de grado para doctorado. Igualmente le interesa conocer los ponentes y asistentes al evento, en cuanto a pares de gran valor para sus inquietudes académicas. Se aprueba con el pago tiquetes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- Profesor Carlos Hernán González los días 22 y 23 de abril de 2013 en Bogotá, con el fin de atender invitación oficial desde la REDAC para ser evaluador en el I Coloquio Doctoral en Colombia. El profesor fue elegido para evaluar dos proyectos de tesis doctorales. El evento se realizará en el marco de la Asamblea Anual de ASCOLFA. Se solicita tiquetes y viáticos. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- Profesor Javier Enrique Medina los días 24, 25 y 26 de abril de 2013 en Salamanca España, para atender invitación por parte del Dr. Víctor Cruz, Director General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados, para participar como conferencista en el Foro Internacional sobre Modelos de Gestión de la Investigación Científica para la Educación Superior, y en el Primer Encuentro Internacional en América Latina de las redes AUIP, RECLA y RUEPEP. La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados correrá con todos los gastos. Se aprueba.
- Profesores Carlos Iván Aguilera, Javier Enrique Medina, Edgar Varela Barrios y Leonardo Solarte Pazos los días 22, 23 y 24 de abril en Bogotá, con el fin de asistir al Encuentro Nacional de Decanos y Directores de Programa y como Pares Evaluadores en el I Coloquio Doctoral en Ciencias de la Administración, Dirección y Gestión, a realizarse en el marco de la Asamblea Anual de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración_- ASCOLFA. Se solicitan tiquetes y viáticos. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- Profesor Leonardo Solarte los días 16 y 17 de abril de 2013 en Bogotá, con el fin de representar a la Facultad de Ciencias de la Administración en la presentación del libro "Eleonora Barbieri Masini. Alma de los Estudios de los Futuros", la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Externado de Colombia. Se aprueba Comisión en representación institucional con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.

Profesor **Henry Alberto** los días 18, 19 y 20 de abril de 2013 en Bogotá, para asistir como Par Académico para la verificación de las condiciones de calidad del programa, ADMINISTRACION DE EMPRESAS solicitada por la FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA-FUAC. El Ministerio de Educación Nacional se hará cargo de todos los gastos. Se aprueba.

En cuanto a las Comisiones de los profesores que viajan en cumplimiento de compromisos por contratos, el Consejo de Facultad considera que se trata de una representación institucional permanente, por lo cual el trámite se hará según el parágrafo 2 del artículo 19 de la Resolución No.031-2004 CS, es decir, autorizadas por el Consejo de Facultad y no están sometidas a las restricciones de las comisiones de corta o mediana duración.

5.1.3 El profesor Edgar Varela Barrios, Director del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, y su Grupo de Investigación "Gestión y Políticas Públicas" solicitan la aprobación y certificación para la realización del Diplomado "Pobreza, Familia y Desarrollo" de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Fundación para la Orientación Familiar (FUNOF), con el objeto de impartir conocimientos teórico-prácticos que promuevan la reflexión y discusión sobre los temas relacionados con la pobreza, la familia y el desarrollo, las políticas públicas, el desarrollo social y la cohesión social. Coordinador académico: profesor Edgar Varela.

Diplomado "Pobreza, Familia y Desarrollo"

Duración: 120 horas

Intensidad horaria: 8 horas semanales

Dirigido a: 76 docentes

Lugar de realización: Cali (51 participantes) y Buenaventura (25 participantes)

Número de módulos por grupo: Cuatro

Fecha de inicio: Grupo 01: Marzo 8 - Grupo 02: Marzo 22 Fecha de finalización Grupo 01: Junio 1 - Grupo 02: Junio 8

Se aprueba.

5.1.4 Se solicita permiso remunerado para la profesora ocasional de tiempo completo **Vivian Katherine Suárez** para el día viernes 19 de abril de 2013 a la Sede Pacífico en Buenaventura, con el objeto de hacer seguimiento al proceso de auto-evaluación con fines de renovación de Registro Calificado del programa de Tecnología en Gestión Portuaria, dado que en el mes de septiembre se debe presentar a la Vicedecanatura Académica la primera versión del documento de Renovación de Registro Calificado. Se aprueba con el pago de gastos de viaje y transporte intermunicipal a cargo del Fondo Especial de la FCA.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Solano

- 5.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo aprobar la siguiente **Comisión Académica**:
 - Profesor Edinson Caicedo Cerezo, con motivo de que ha sido designado par evaluador en el I Coloquio Doctoral en ciencias de la Administración, Dirección y Gestión que se desarrollara en el Marco del Encuentro Ascolfa 2013, los días 22, 23 y 24 de abril en la ciudad de Bogotá. Se aprueba con el pago de tiquetes, viáticos y transporte a cargo del Fondo Especial de la FCA.

- 5.2.2 Se solicita reconsiderar la aprobación de exención de matrícula en la Maestría en Contabilidad para el profesor Ocasional **José Alfredo Aguirre** en el semestre agosto diciembre de 2012. El profesor Omar Solano da lectura a la carta de justificación del Director del Programa, la cual se basa en la excelencia académica del profesor Aguirre. El Consejo de Facultad está de acuerdo en otorgar la exención. Previo a ello se hará la consulta si se puede conceder una exención en 2013, correspondiente al semestre anterior, y el valor por el cual se puede conceder sin exceder el 20% de las matrículas básicas del programa.
- 5.2.3 Se informa que el Consejo Técnico de Contaduría reprogramó los talleres de IFRS para los cuales se aprobó Comisión Académica mediante Resolución CF No. 108 a los profesores **Martha Mendoza**, **Ramiro Cifuentes y Jorge Ágreda**. Por tanto, se solicita modificación a las fechas de la Comisión Académica para el día 27 al 31 de mayo de 2013 en la ciudad de Medellín. Se aprueba.
- 5.2.4 El Comité revisó la propuesta de Misión Académica a México, y considera que no están explícitos los lineamientos y políticas para que el Comité pueda estudiar la posibilidad de realizar misiones académicas internacionales.
- 5.2.5 El Departamento recomienda otorgar beca a los profesores **José Olivar Mosquera y Jairo Cuenú**, para cursar el diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad que se dicta con la Fundación Universidad. El Consejo lo aprueba.
- 5.2.6 Se solicita al Consejo de Facultad invitar al profesor Edgar Varela a un Claustro de Facultad para presentar a los profesores el modelo de gestión del Instituto de Prospectiva, con el fin que todos conozcan las posibilidades de desarrollar investigación en el Instituto.

Al respecto, el Decano recomienda que la exposición sea por departamentos, de forma que se enfoque las posibilidades de participación de los profesores según sus campos del saber. El profesor Omar Solano llevará a su Comité la sugerencia del Consejo de Facultad.

- 5.2.7 Se informa que el día 25 de abril de 2013 se reunirá en Univalle San Fernando la Mesa Educativa Nacional de Contaduría con asistencia de 12 Directores de Programa de Contaduría Pública de las Universidades de Colombia. El profesor Omar Solano invita al Decano para acompañarlo en la apertura. Se solicita refrigerios y almuerzo para los asistentes. Se aprueba.
- 5.2.8 El profesor Omar Solano sugiere invitar al profesor Jorge Ágreda al Consejo de Facultad, con el fin de presentar informe de actividades conjuntas entre la Mesa Educativa Nacional y el Consejo Técnico de la Contaduría, estándares internacionales de información financiera y aseguramiento de la calidad, y cursos formación de formadores. Se aprueba y se invitará a la próxima reunión.

5.3 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Leonardo Solarte

5.3.1 El profesor Leonardo Solarte informa que los proyectos que se presentaron a la convocatoria de proyectos de investigación financiados por regalías del Departamento del Valle, fueron bien elaborados técnicamente.

5.3.2 El día 20 de marzo inició el proceso de venta de pines para inscripción en los posgrados de la FCA correspondientes al semestre agosto diciembre de 2013.

5.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Álvaro Pio Gómez

- 5.4.1 El profesor Álvaro Pio Gómez, recibió invitación para apoyar el Doctorado en Salud, mediante convenios con los grupos de investigación que refuercen la propuesta de creación. El profesor Gómez ofreció el posible apoyo de la Facultad, por lo cual solicita al profesor Leonardo Solarte socializar la propuesta en el Comité de Investigaciones.
- 5.4.2 La Directora de la DACA solicitó al Consejo de Facultad presentar el informe que está pendiente para estudio de nuevos programas de Maestría. Se trata de la relación de estudiantes, profesores, trabajos de investigación de maestrías, con miras a analizar los recursos docentes que soporten los trabajos de grado.
- El Decano propone que el ejercicio se revise inicialmente en Consejo de Facultad, para lo cual el profesor Guillermo Murillo y Carlos Cobo hablarán con el Director de la Maestría en Administración, para obtener la información correspondiente.
- 5.4.3 El día 11 de abril de 2013 se realizó Comité de Currículo de la Facultad, en el cual se hizo presentación sobre el inventario de procesos de calidad de los programas de la Facultad. Ante el número de procesos a afrontar en los próximos cinco años (103), el Comité propuso reconfigurar y activar el equipo de trabajo que se encargue de apoyar a los directores de programas en las renovaciones de registros y acreditación.
- El Comité delegó una comisión para presentar un proyecto de estructura al Consejo de Facultad conformado por los profesores Edinson Caicedo, Alvaro Pio Gómez, Leonardo Solarte, y Martha Peñaloza, al cual se une el profesor Omar Solano.

El profesor Omar Solano recomienda tener en cuenta como insumo, el proyecto trabajado en Vicedecanatura Académica, presupuesto, y la Resolución No. 083 del Consejo de Facultad de marzo 14 de 2012 por la cual se crea y reglamenta al programa de autoevaluación y calidad académica de la FCA.

5.3 Informe del Representante Estudiantil, Pedro Fernando Cruz Duque

El Estudiante Pedro Fernando Cruz Duque solicita incluir en el orden del día del próximo Consejo el informe de su comisión a Bogotá el 13 y 14 de abril de 2013. Se aprueba.

6. Correspondencia:

- El Director de los Programas de Posgrados en Administración Pública solicita cancelación extemporánea del semestre para el estudiante de Maestría en Políticas Públicas Fernando Antonio Mosquera por motivos laborales verificados por el Comité del Programa. Se aprueba.
- El Director del Programa de Administración de Empresas solicita matrícula

extemporánea para la señorita Leidy Marmolejo García, trabajo de grado en el semestre febrero junio de 2013. La estudiante no estaba a paz y salvo financieramente durante las fechas de matrícula fijadas en el calendario académico. Se aprueba.

• El sr. Nahúm Buriticá Gómez, profesional de Bienestar Universitario solicita apoyo económico para la inscripción del equipo de futbol de la Facultad en la copa Comfenalco por valor de \$600.000 tal como se ha realizado en años anteriores. Se aprueba.

Tareas:

- 1. Elaborar Nota de Estilo al profesor Alvaro Zapata para entregar en el Auditorio Diego Delgadillo. Secretaria del Consejo
- 2. Socializar la propuesta de cooperación al Doctorado en Salud en el Comité de Investigaciones, profesor Leonardo Solarte

Decisiones:

En cuanto a las Comisiones de los profesores que viajan en cumplimiento de compromisos por contratos, el Consejo de Facultad considera que se trata de una representación institucional permanente, por lo cual el trámite se hará según el parágrafo 2 del artículo 19 de la Resolución No.031-2004 CS, es decir, autorizadas por el Consejo de Facultad y no están sometidas a las restricciones de las comisiones de corta o mediana duración.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	obó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo Oliveros Presidente del Consejo	ejero	Nombre: Nombre: Omar Javier Solano, Jefe DCF
	Firma:	Apre	Firma:	Cons	Firma:
Consejero	Nombre: Guillermo Murillo Vargas Jefe DAO	ejero	Nombre: Norman Muriel Representante de los Egresados	ejero	Nombre: Pedro Fernando Cruz, Representante de los Estudiantes
	Firma:	Conse	Firma:	suoo	Firma: